

FINIQUITO DE OBRA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

FECHA DE REALIZACIÓN:		15 de junio de 2017	
OBRA:	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.		
LOCALIDAD:	BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO		
MUNICIPIO:	San Francisco del Rincón, Gto.		
CONTRATO:	OPM-SFRICP 2017/2017-037		
PERIODO DE EJECUCIÓN			
FECHAS:	INICIO	TERMINO	
	01-Jun-17	15-Jun-17	
INICIO Y TERMINO SEGUN CONTRATO	15-Jun-17		
INICIO Y TERMINO DIFERIMIENTO			
TERMINO DE PRORROGA			
CONVENIOS AL CONTRATO			
CONVENIOS:	NO. CONVENIO		
DIFERIMIENTO:			
PRORROGA:			
AMPLIACIÓN:			
LIQUIDACIÓN:			

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS
REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

IMPORTE		RESUMEN DE GARANTIAS	
CONCEPTO	IMPORTE	FIANZAS	FECHA
IMPORTE CONTRATADO	\$136,416.00	ANTICIPO	NA
IMPORTE AMPLIACIÓN	\$0.00	CUMPLIMIENTO	NA
LIQUIDACIÓN	\$0.00	AMPLIACIÓN	
IMPORTE AJUSTE DE COSTOS	\$0.00	VICIOS OCULTOS	
TOTAL	\$136,416.00		
IMPORTE TOTAL ESTIMADO CON IVA	\$136,416.00		
SANCIÓN	\$0.00		
IMPORTE TOTAL COBRADO	\$136,416.00		
SALDO A CANCELAR	\$0.00		

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA
SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	CONTRATO		EST. 1 (UNO) FINIQUITO		TOTAL ESTIMADO		DIF. TOTAL CONTRAT-ESTIM	
		UNIDAD	PRECIO	CANT	IMPORTE	CANT	IMPORTE	CANT	IMPORTE
1	ACARREOS								
1.1	ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PROCEDENTE DE BANCO A LA COMUNIDAD DE BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 0 AL KM. 28. P.U.O.T.	M3/KM	\$	3.00	39200	\$	117,600.00		\$0.00
	IMPORTE CONTRATADO						\$117,600.00		\$0.00
	IMPORTE DE AMPLIACIÓN						\$19,816.00		\$0.00
	IMPORTE DE LIQUIDACIÓN						\$136,416.00		\$0.00
	TOTAL						\$136,416.00		\$0.00
	(MENOS) TOTAL ESTIMADO						\$136,416.00		\$0.00
	PENAS CONVENCIONALES (SANCIÓN)						\$0.00		\$0.00
	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA						\$0.00		\$0.00
	SALDO A FAVOR DE LA CONTRATANTE						\$0.00		\$0.00
							\$117,600.00	39,200.000	\$0.00
							\$19,816.00		\$0.00
							\$136,416.00		\$0.00

RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO

J. Jesús Carrillo Ramos
C. J. JESUS CERRILLO RAMOS
CONTRATISTA

ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ
SUPERVISOR